



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS**

**VISTO**

El pedido de equivalencia formulado por el Especialista en Investigación de la Comunicación Santiago MARTÍNEZ LUQUE, alumno de la Maestría en Comunicación y Cultura Contemporánea; y

**CONSIDERANDO**

Que la Coordinadora Académica de la carrera se ha expedido favorablemente para reconocer las equivalencias de las materias cursadas y aprobadas por el interesado en la Especialización en Investigación de la Comunicación;

Que la Resolución CEA N° 395/08 aprobó la propuesta de articulación académica entre la Maestría en Comunicación y Cultura y la Especialización en Investigación de la Comunicación; por ello

**EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

- Artículo 1º:** Reconocer la equivalencia entre la materia *Paradigmas y Teorías de la Comunicación*, cursada y aprobada por el Especialista Santiago MARTÍNEZ LUQUE en la Especialización en Investigación de la Comunicación y la materia *Paradigmas y Teorías de la Comunicación, Módulo I*, de la Maestría en Comunicación y Cultura Contemporánea.
- Artículo 2º:** Reconocer la equivalencia entre la materia *Bases Metodológicas para la elaboración de proyectos de investigación*, cursada y aprobada por el Especialista Santiago MARTÍNEZ LUQUE en la Especialización en Investigación de la Comunicación y la materia *Taller I - Metodología de la Investigación, Módulo I*, de la Maestría en Comunicación y Cultura Contemporánea.
- Artículo 3º:** Reconocer la equivalencia entre la materia *Bases Metodológicas para la elaboración de proyectos de investigación*, cursada y aprobada por el Especialista Santiago MARTÍNEZ LUQUE en la Especialización en Investigación de la Comunicación y la materia *Taller II - Metodología de la Investigación, Módulo I*, de la Maestría en Comunicación y Cultura Contemporánea.
- Artículo 4º:** Reconocer la equivalencia entre la materia *Economía Política de la Comunicación* cursada y aprobada por el Especialista Santiago MARTÍNEZ LUQUE en la Especialización en Investigación de la Comunicación y la materia *Economía de los Medios de Comunicación*, de la Maestría en Comunicación y Cultura Contemporánea.
- Artículo 5º:** Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese a Despacho de Alumnos del CEA y a la interesada, y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRES DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIEZ.**

**RESOLUCIÓN N°:** 155

Av. Vélez Sársfield 153 - 5000 Córdoba - República Argentina  
Tel. (54-351) 433-2086 / 2088 - Fax (54-351) 433-2087 / 2088  
[centro@cea.unc.edu.ar](mailto:centro@cea.unc.edu.ar)

  
Dr. FACUNDO ORTEGA  
DIRECTOR  
Centro de Estudios Avanzados  
Universidad Nacional de Córdoba